

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE CARRERA CURSO 2024-2025

Reunida la Comisión de Premios Extraordinarios de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Sala del Google Meet <https://meet.google.com/zuq-nrxf-vs>, el viernes 10 de diciembre de 2025, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, actuando como Presidente D. Javier Andrades Peña y como Secretaria D. Cristina Márquez Moreno, con el fin de valorar los expedientes académicos de los estudiantes que optan a los Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Fin de Máster de la Facultad.

Asistentes:

D. Javier Andrades Peña – Vocal
Dña. Cristina Márquez Moreno – Secretaria
Dña. Rosario Marín Muñoz – Vocal
D. Alfonso Sanz Clavijo – Vocal

Excusan su asistencia:

D. Pedro Araujo Pinzón – Presidente

El Presidente indica que las solicitudes recibidas para optar al Premio Extraordinario, ordenadas por titulación y por nota media ponderada, son:

TITULACIÓN	ESTUDIANTE ADMITIDO/A	NOTA MEDIA PONDERADA
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Fernández-Reboul Fernández, Elena	9,17
	Zhou, Xuan	9,06
	Noguera Cazalla, Nuria	8,76
GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	Mora Rangel, Stephanie	8,81
	Díaz Albert, Ana	7,56
MÁSTER EN CREACIÓN DE EMPRESAS, NUEVOS NEGOCIOS Y PROYECTOS INNOVADORES	Azabache Feijoo, Alessandra Karina	9,23
MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	Álvarez de Cienfuegos Pizarro, Cristian	8,65
	Rivera Torres, Lourdes Diana	7,38
MÁSTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Echalar Pereira, Dayana Soledad	9,02
MÁSTER EN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Delgado Jordano, Noelia	8,78
MÁSTER EN ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Romano Burgos, José Antonio	9,15

El Presidente informa que en aplicación del Artículo 1.1, del Reglamento UCA/CG04/2012, de 30 de marzo de 2012, para la concesión de los premios extraordinarios de Fin de Grado y de Fin de Máster en las titulaciones que se imparten en la Universidad de Cádiz, que dice “*Por cada una de las titulaciones de grado y máster que se imparten*

en la Universidad de Cádiz podrá concederse cada curso académico un premio extraordinario por cada 50 titulados o fracción”, se propone que el número de Premios Extraordinarios sean:

Grado en Administración y Dirección de Empresas, 122 egresados – 3 Premios Extraordinarios
Grado en Finanzas y Contabilidad, 39 egresados – 1 Premio Extraordinario
Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores, 18 egresados – 1 Premio Extraordinario
Máster en Contabilidad y Auditoría, 24 egresados – 1 Premio Extraordinario
Máster en Dirección de Empresas, 20 egresados – 1 Premio Extraordinario
Máster en Dirección de Recursos Humanos, 24 egresados – 1 Premio Extraordinario
Máster en Economía y Desarrollo Territorial, 6 egresados – 1 Premio Extraordinario

A la vista de las notas medias ponderadas y conforme al Reglamento para la concesión de los Premios Extraordinarios Fin de Grado y Fin Máster, se propone **provisionalmente otorgar** los siguientes premios:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas a las alumnas
 - **Elena Fernández-Reboul Fernández**
 - **Xuan Zhou**
 - **Nuria Noguera Cazalla**
- Grado en Finanzas y Contabilidad a la alumna
 - **Stephanie Mora Rangel**
- Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores a la alumna
 - **Alessandra Karina Azabache Feijoo**
- Máster en Contabilidad y Auditoría al alumno
 - **Cristian Álvarez de Cienfuegos Pizarro**
- Máster en Dirección de Empresas a la alumna
 - **Dayana Soledad Echalar Pereira**
- Máster en Dirección de Recursos Humanos a la alumna
 - **Noelia Delgado Jordano**
- Máster en Economía y Desarrollo Territorial al alumno
 - **José Antonio Romano Burgos**

Se aprueba por asentimiento.

Por último, hay que indicar que en aplicación del Artículo 9 del Reglamento UCA/CG04/2012, de 30 de marzo de 2012, para la concesión de los Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Fin de Máster en las titulaciones que se imparten en la Universidad de Cádiz, dentro de los 15 días siguientes a la publicación de la presente propuesta se podrán presentar alegaciones a través del registro electrónico de la Universidad de Cádiz o de cualquiera de los registros oficiales de la Universidad de Cádiz.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas, de lo que yo, como Secretaria doy fe.

Visado por el Presidente
Javier Andrades Peña

La Secretaria
Cristina Márquez Moreno